

Torlo)

ACTA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS.

En la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 09 minutos del miércoles 28 de enero del 2026 se llevó a cabo la 10a sesión ordinaria de la comisión de pueblos y barrios originarios en la sala de juntas del concejo ubicada en calle moneda no. 1, dentro del parque "Juana de Asbaje", colonia centro de Tlalpan, C.P. 14000 de esta Alcaldía, con la participación de Concejal, Maria Argelia Rodea Jimenez, Presidenta de la comisión de pueblos y barrios originarios; Concejal Roely Guadalupe Mendoza Gomez, Secretaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios; concejal, Ana Laura Velasco Lucas, Integrante de la comisión de Pueblos y Barrios originarios; Concejal Sergio Campos Salazar; Integrante de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios; Lic. Aldair Monter Miranda, Secretario Técnico de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios; de acuerdo al siguiente:

Orden del Dia

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima sesión ordinaria;
- IV. Presentación del Segundo Plan Anual de trabajo 2026 de la Comisión;;
- V. Lectura y aprobación de acuerdos tomados en la Décima Primera sesión ordinaria;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Cierre de la Sesión.

----- **I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal** -----

En el uso de la palabra, la concejal, Maria Argelia Rodea Jimenez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios dio la bienvenida a los presentes; acto seguido, con fundamento en el artículo 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 29, fracción III, artículo 39, 93 y 100, fracciones V, VI, VII y IX del Reglamento Interno del Tercer Concejo de la Alcaldía Tlalpan, solicito a la concejal secretaria Roely Guadalupe Mendoza Gomez realizar el pase de lista de asistencia.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2014 - 2017

CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN PUEBLOS Y BARRIOS
ORIGINARIOS

La concejal Roely Guadalupe Mendoza Gomez realizó el pase de lista e informa a la Presidenta que se encuentran presentes 4 concejales de las y los 4 que conforman la comisión de Pueblos y Barrios Originarios, por lo que se declara que hay Quórum legalmente válido para realizar la sesión.

La Presidenta de la comisión en el uso de sus atribuciones declara que hay Quórum legal y válido para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios de la Alcaldía Tlalpan, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en ella son válidos.

----- **II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----

Como siguiente punto de la Sesión, la Presidenta de la comisión solicitó la concejal Roely Guadalupe Mendoza Gomez dar lectura al Orden del Día y proceda a la votación, conduzca la Sesión al tenor literal; es el siguiente:

Secretaria de la Comisión, Roely Guadalupe Mendoza Gomez: Procederé a desahogar el siguiente punto que consiste en la lectura del Orden del Día de esta Sesión.

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima sesión ordinaria;
- IV. Presentación del Segundo Plan Anual de trabajo 2026 de la Comisión;;
- V. Lectura y aprobación de acuerdos tomados en la Décima Primera sesión ordinaria;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Cierre de la Sesión.

Ahora realizaré la votación sobre la aprobación del Orden del Día al que se ha dado lectura por lo que se consulta a las y los integrantes de la Comisión en votación económica si es de aprobarse este Orden.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Moneda #1 Edificio de Concejales, 2do Piso
Col. Tlalpan Centro. C.P. 14000
concejal.argeliari@gmail.com
55 3936 0754



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN PUEBLOS Y BARRIOS
ORIGINARIOS

Se aprueba por unanimidad. Cumplida su instrucción.

----- **III. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Decima sesión ordinaria;**

Presidenta de la Comisión, María Argelia Rodea Jimenez: Gracias concejal, Como tercer punto del Orden del Día se dará la aprobación de la dispensa del acta correspondiente a la Decima sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, por lo cual le pido al concejal lleve a cabo este punto.

Secretaria de la Comisión, Roely Guadalupe Mendoza Gomez: Con su permiso presidenta, pido a los concejales integrantes si es de aprobar la dispensa del acta correspondiente a la Decima sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios la cual fue enviada con antelación para su revisión, se manifiesten levantando la mano:

Por afirmativa
En negativa
Abstenciones

Se aprueba por unanimidad. Cumplida su instrucción.

Presidenta de la Comisión, María Argelia Rodea Jimenez: Gracias concejal, siguiendo con este punto le pido solicitar la aprobación a los integrantes del acta correspondiente a la décima sesión ordinaria de esta comisión.

Secretaria de la Comisión, Roely Guadalupe Mendoza Gomez: Con su permiso presidenta, pido a los concejales integrantes si es de aprobar el acta correspondiente a la Décima sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios la cual fue enviada con antelación para su revisión, pido a los integrantes lo manifiesten levantando la mano:

Por afirmativa

En negativa
Abstenciones

Se aprueba por unanimidad. Cumplida su instrucción.

Moneda #1 Edificio de Concejales, 2do Piso
Col. Tlalpan Centro. C.P. 14000
concejal.argeliari@gmail.com
55 3936 0754



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

—IV. Presentación del Segundo Plan Anual de Trabajo 2026 de la Comision.—

Presidenta de la Comision, Maria Argelia Rodea Jimenez: Procedo a presentar el segundo plan anual de trabajo dos mil veintiséis de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios del tercer concejo de la alcaldía de Tlalpan, el cual les fue enviado con antelación para su revisión, por lo cual daré un resumen a este. Segundo plan anual, dos mil veintiséis de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

La presentación expone el segundo plan anual de trabajo de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios del tercer concejo de la alcaldía de Tlalpan, dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, partiendo de un diagnóstico territorial, social y cultural que reconoce la diversidad, riqueza histórica y los retos que enfrentan los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la demarcación. Se establece un marco jurídico sólido que sustenta las atribuciones del consejo y la comisión de la comisión, aliados con la constitución política de la Ciudad de México, la ley orgánica de alcaldías y el reglamento interno del tercer concejo. A partir de ello, se define un objetivo general, objetivos específicos enfocados en la defensa de los derechos humanos, la preservación cultural, el desarrollo comunitario, la protección del territorio y el fortalecimiento de la participación ciudadana.

El plan se estructura mediante estrategias de líneas de acciones que promueven la identidad cultural, el desarrollo económico local, el cuidado del medio ambiente, el turismo sustentable y la gobernanza, así como la vinculación con diversas áreas de la alcaldía para garantizar una atención integral y coordinada a las comunidades. El cronograma de trabajo establece una planeación anual organizada y continua orientada al cumplimiento de los objetivos de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios. A lo largo de los 12 meses, se contempla sesiones ordinarias de la comisión, las cuales permiten dar seguimiento puntual a los asuntos turnados, analizar avances y tomar acuerdos en beneficio de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de Tlalpan.

De manera paralela, se desarrollan jornadas, talleres y ferias comunitarias dirigidas a las y los vecinos de la demarcación con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, promover el bienestar social, la identidad cultural y el cuidado del medio ambiente. Asimismo, se llevarán a cabo mesas de trabajo con las áreas de la alcaldía vinculadas a la comisión a fin de coordinar acciones, dar seguimiento a programas y proponer mejoras a las políticas públicas existentes. El programa también contempla actividades de promoción cultural, educativas y turísticas como visitas, recorridos y paseos enfocados en la historia a los núcleos agrarios y a las zonas ecoturísticas de Tlalpan.

Finalmente, se sostiene la asistencia a foros, eventos y recorridos relacionados con la comisión, así como la supervisión y evaluación constante de las acciones institucionales, garantizando un trabajo integral, ordenado y con impacto directo en las comunidades. Reafirmamos nuestro compromiso de trabajo de manera cercana, responsable y permanente con los pueblos y barrios originarios de Tlalpan, poniendo al centro el respeto a sus derechos, la preservación de sus identidades culturales y la construcción de mejoras, de mejor condiciones de vida. Desde esta comisión seguiremos impulsando acciones que fortalezcan la participación comunitaria y contribuyendo a un desarrollo justo, incluyente y sustentable para todos y todas los tlalpenses.

Bueno, eso es el resumen de lo que les enviamos y de lo que ahorita están teniendo ustedes. No sé si alguno de ustedes tiene alguna observación.

Secretaria de la Comisión, Roely Guadalupe Mendoza Gomez: Yo, en el cronograma, la asistencia de foros y recorridos, eventos, ¿estos nos los vas a hacer llegar?

Presidenta de la Comisión, Maria Argelia Rodea Jimenez: Sí, con antelación se los hare llegar, ya mandé algunas fechas para que nos pudieran dar la atención. Nada más en cuanto ellos me confirmen que realmente se pueden hacer los foros o talleres o alguna actividad en alguno de los pueblos, ya yo se los estaré mandando con antelación para que podamos ir todos. Por eso ahí no puse las fechas ni nada, porque todavía no me han confirmado.

Bueno, siguiendo con este punto, le pido solicitar la aprobación a los integrantes del segundo plan anual de trabajo 2026 de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios del Tercer Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Secretaria de la Comisión, Roely Guadalupe Mendoza Gomez: Por supuesto presidenta, pido a los concejales integrantes si es de aprobarse el segundo plan de trabajo 2026 de esta comisión, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Se aprueba por unanimidad presidenta.**

----- **V. Lectura y aprobación de acuerdos tomados en la Décima primera sesión ordinaria;**-----

Presidenta de la Comisión, Maria Argelia Rodea Jimenez: Le pido al secretario técnico de la comisión desahogue el punto quinto del Orden del Día relacionado a los acuerdos tomados en esta sesión.

Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Aldair Monter Miranda: Por instrucciones de la Presidenta y para desahogar el punto quinto del Orden del Día, realizaré la lectura de los acuerdos tomados en esta Sesión Ordinaria.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRAS CASAS SE TRANSFORMAN
2024 - 2027

CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN PUEBLOS Y BARRIOS
ORIGINARIOS

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/XI/001/2026. Respecto al pase de lista se cuenta con la presencia de 4 integrantes. Por lo que se acuerda que existe quórum legal, para realizar la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/XI/002/2026. Se aprueba por 4 votos el Orden del Día de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/XI/003/2026. Se aprueba por 4 votos la dispensa del acta de la Decima Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/XI/004/2026. Se aprueba por 4 votos el Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/XI/005/2026. Respecto a la Presentación y aprobación del Segundo Plan de Trabajo 2026 de la comisión de Pueblos y barrios Originarios de la Alcaldía Tlalpan

Para esto pido a los concejales integrantes si es de aprobar los acuerdos correspondientes a la Décima Primera sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios levantando la mano:

- Por afirmativa
- En negativa

Se aprueba por unanimidad presidenta., .
Cumplida su instrucción,Presidenta

----- **VI. Asuntos generales;** -----

Presidenta de la Comision, Maria Argelia Rodea Jimenez: Como sexto punto del orden del día pasamos a los asuntos generales, no se si alguno de la mesa quisiera tomar la palabra?.

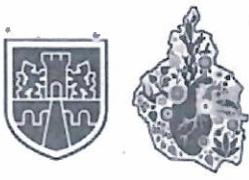
No existen participaciones.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN







CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN
COMISIÓN PUEBLOS Y BARRIOS
ORIGINARIOS

VII. Cierre de la Sesión.

Presidenta de la Comisión, Maria Argelia Rodea Jimenez: Habiéndose agotado los puntos del Orden del día y agradeciendo su presencia, siendo las 10 horas con 23 minutos del día 28 de enero del 2026 declaró terminada la Décima Primera sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

Muchas gracias a todos, a los vecinos que nos ven por redes sociales, a los integrantes de esta comisión y a los presentes, muchas gracias.

APROBACIÓN
ACTA 11A SESIÓN ORDINARIA
COMISION PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS

INTEGRANTE	FIRMA
MARIA ARGELIA RODEA JIMENEZ	
ROELY GUADALUPE MENDOZA GOMEZ	
ANA LAURA VELASCO LUCAS	
SERGIO CAMPOS SALAZAR	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CONCLUIDA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2026.

Moneda #1 Edificio de Concejales, 2do Piso
Col. Tlalpan Centro. C.P. 14000
concejaj.argeliari@gmail.com
55 3936 0754



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

